

RETIRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN EN VENEZUELA. ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 2005: DOS MEDIOS, DOS VISIONES

Opositions politicals parties retirement in Venezuela. The parliamentary elections in 2005: two media, two visions

Recibido: 02/10/09
Aprobado: 05/10/09

*Merlyn H. Orejuela D, **María Fabiola Di Mare L.

*Licenciado en Comunicación Social y maestrante en Ciencias de la Comunicación mención Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad del Zulia.

** Licenciada en Comunicación Social, docente e investigadora de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario Rafael Rangel. Ula – NURR. Trujillo – Venezuela
e-mail : * thot55@gmail.com, ** fdimare@gmail.com

Autora principal: María Fabiola Di Mare L.

Resumen

Los autores hacen una mirada retrospectiva sobre un acontecimiento inédito en la historia política de Venezuela: el retiro de los partidos de oposición de las elecciones parlamentarias de 2005. Este hecho aún tiene consecuencias significativas en la actualidad y su análisis despierta mayor interés, tomando en cuenta la cercanía de los próximos comicios legislativos y municipales de 2010. Para este estudio se escogen dos periódicos: Panorama y El Nacional, con el objeto de determinar a través del análisis del discurso, sus posturas sobre el evento objeto de estudio. Se concluye que ambos periódicos mostraron parcialidad a favor o en contra del retiro, empleando para ello diversas estrategias discursivas que fomentaron la editorialización del contenido noticioso.

Palabras clave: Mediaciones, análisis del discurso, editorialización, partidos políticos, elecciones.

Abstract

Authors make a retrospective look about unpublished event in the venezuelan politic history: oppositions party retirement in the parliamentary elections in 2005. This event has significant consequencer whose analysis it takes more interest, due to the next legislative and municipal elections in 2010. Two journals were choosen for this study: Panorama and El Nacional, in order to determine the treatment gave it to the topic studied. Finally, both journals showed partiality in behalf of or against the retirement using several discursive strategies that promoted the editorialization newsy content.

Key words: Mediations, Analysis of the speech, editorialization, political parties, elections

Introducción

Los medios de comunicación son parte de la sociedad y por ende reflejan en sus contenidos los acontecimientos de la vida política, económica, y cultural de la misma. Es por esta razón que juegan un papel importante en el discernimiento de ideas, al tiempo que conforman una plataforma de debate donde confluyen los principales actores que hacen vida en el país. Sin embargo, esto se ve afectado por diversos intereses de la línea editorial del medio, presiones políticas, sociales, entre otras.

El presente social que nos ofrecen los medios, actuando ellos como mediadores, no lo hacen a manera de espejo, es decir, de simple reflejo, sino que lleva consigo el criterio periodístico, la continuidad a una política, la limitación de recursos y la lucha contra la falta de tiempo, entre otros factores. De manera que la selección de los contenidos periodísticos y las informaciones no son producto del azar, sino del trabajo de un equipo conformado por periodistas y dueños de medios, quienes día a día deciden qué llevarle a la audiencia. Lorenzo Gomis (1991) dice al respecto, que los medios deciden qué está pasando, qué imagen de la realidad exterior van a producir y ofrecer a sus espectadores (1991: 17).

La actual coyuntura política que vive el país, ha encontrado en los medios de comunicación espacios para esa divergencia, donde el discurso periodístico evidencia que los medios han tomado posición en el debate político nacional, lo cual queda demostrado en el contenido informativo que éstos presentan al público y como caso específico se puede citar las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005. Los observadores internacionales que monitorearon estas

elecciones comprobaron la parcialización de los medios. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (2005) afirmó en su informe que los medios expresaron sus preferencias políticas y descuidaron con mucha frecuencia principios periodísticos básicos (MOE-UE, 2005: 4). La Misión de Observación Electoral de la OEA (2005) compartió este punto de vista manifestando lo siguiente:

La Misión pudo observar la participación abierta de los medios privados y estatales de comunicación en la contienda política, expresando diariamente sus preferencias a favor de uno u otro sector político. Esta parcialidad redujo el espacio para la promoción del debate abierto y plural de propuestas políticas y el desarrollo de campañas electorales constructivas (MOE-OEA, 2005: 24).

La proximidad de las elecciones parlamentarias de 2010, en conjunto con las elecciones de Consejos Legislativos Regionales y Juntas Parroquiales, nos llevan a analizar la postura de los medios y su rol como mediadores ante un hecho de especial impacto social como la ausencia de diputados de la oposición en los curules de la Asamblea Nacional durante cinco años.

A la luz de las venideras elecciones, las discusiones sobre si fue o no correcto la postura de la oposición saldrá nuevamente a flote, así como también la posición de los medios de comunicación como protagonistas y no como mediadores de los acontecimientos políticos.

De esta manera, abordaremos un estudio bifásico, que consiste en la elaboración de un análisis de los valores noticiosos, determinados en lo que hemos denominado *datos formales*, que en su conjunto revelan las políticas editoriales. En una segunda fase, ahondaremos en un análisis del discurso del contenido informativo, a fin de determinar si frente a este hecho los diarios en cuestión excedieron su rol de informar.

1- Periodismo informativo vs. Editorialización

Como periodismo informativo se puede definir todo aquel que transmite datos y hechos concretos de interés para el público, ya sean nuevos o conocidos con anterioridad. Este género periodístico engloba muchas características, pero para Alex Grijelmo (2003), lo más importante es el sentido estricto de la información, la cual no debe incluir opiniones personales ni juicios de valor.

Este tipo de periodismo, además de tomar en cuenta la actualidad y el impacto de las informaciones a publicar, está obligado, según José Martínez (1989), a revestirse de no-intencionalidad a la hora de utilizar elementos lingüísticos para su elaboración. Esto significa que el periodista debe ajustarse lo más posible a los hechos para no desvirtuar la información o viciarla con comentarios u opiniones tanto de quien produce la información como de la línea editorial del medio.

Según el Informe McBride (1980) el carácter de la profesión exige que el periodista favorezca el acceso del público a la información. Esto se logra ejerciendo un periodismo honesto y responsable que cumpla con los criterios básicos o procedimientos estratégicos que le dan credibilidad. A juicio de Martínez (1989), estos son: “1) presentación de todos los puntos de vista

en conflicto, 2) presentación de evidencias que sirven de apoyo a los datos y 3) uso juicioso de las citas y de las palabras entrecorridas” (Martínez, 1989: 182).

El periodismo informativo conlleva una responsabilidad de parte de los periodistas y los medios de comunicación, por cuanto la ética y el apego a los códigos deontológicos son imprescindibles al momento de ofrecer la información al público.

La máxima expresión y esencia del periodismo informativo es la noticia. Ésta es la materia prima del periodista y es considerada como un texto de alta calidad y confianza por cuanto tiene un carácter estrictamente informativo y no persuasivo. Dentro de ella debe haber un contraste equilibrado de las fuentes que reflejen la ponderación de la información.

Además del contraste de fuentes, otro criterio periodístico que denota responsabilidad y honestidad es la firma. El hecho de que el lector sepa quién es el periodista que ha elaborado cierto relato noticioso, indica el grado de credibilidad de la noticia. Para Martínez (1989) la presencia de una firma en un relato periodístico es garantía de seriedad del trabajo individual del periodista, y con ello se benefician el lector, el periodista y el periódico que difunde el mensaje informativo.

El periodismo informativo atraviesa por ciertos riesgos que no sólo se remiten al mal empleo de fuentes o la ausencia de firmas en las informaciones, y uno de estos riesgos tal como lo indica Grijelmo (2003) es la editorialización. La palabra se deriva del editorial, es decir, de la línea política o el auténtico talante de un periódico, donde se manifiesta la verdadera ideología del mismo. (Grijelmo, 2003: 124).

El riesgo de editorializar, sucede cuando el periodista interviene dentro de las noticias y esboza sus puntos de vista frente a los acontecimientos que narra. Los comentarios u opiniones dentro de las noticias informativas restan credibilidad, pues no ofrecen a los lectores información libre e imparcial. Esta práctica también demuestra intentos de parte del medio o del redactor en persuadir a la audiencia hacia una determinada tendencia o hacia una postura en particular.

De tal manera que la editorialización no es compatible dentro de la información, porque según Grijelmo (2003), insta a la acción, a los modos de actuar del receptor, dice qué debería hacerse o haberse hecho y ni siquiera tiene la obligación de razonar. Por el contrario el periodismo informativo debe ser totalmente desapasionado y desvestirse al máximo posible de intencionalidad (2003: 123).

El periodismo informativo serio debe seguir el postulado de Martínez (1989) según el cual el relato informativo debe construirse “sobre la base de la máxima despersonalización y mayor objetividad, entendida la objetividad, como un hecho que ha sido contrastado por varias fuentes y que está correctamente redactado según los cánones lingüísticos del periodismo” (1989: 65).

En esta investigación se tomará como editorialización a todos aquellos intentos del periodista por introducir comentarios, plasmar opiniones e intentar persuadir a la audiencia hacia una determinada postura. Para comprobar la presencia de editorialización en las noticias objeto de estudio, se tomaron en cuenta los siguientes criterios para el análisis: utilización de determinadas fuentes en perjuicio o menosprecio de otras, la presencia o no de la firma del periodista,

el metalenguaje de los datos formales (ubicación de las noticias, centimetrage, soportes gráficos).

2- Cronología de un retiro

Las elecciones parlamentarias fueron pautadas por el Consejo Nacional Electoral (en adelante CNE) para el 4 de diciembre de 2005. En un principio la oposición venezolana mostró intenciones de acudir a la convocatoria electoral. Henry Ramos Allup, Secretario General de Acción Democrática (en adelante AD) expresó el 7 de agosto de 2005 lo siguiente: “No importa si tenemos un CNE mentiroso, tenemos que ir a votar todos el 4 de diciembre” (Villasmil, 2005: 2-1). En el mismo orden de ideas, César Pérez Vivas, Secretario General de COPEI para la época, declaró: “Seguiremos participando, hay que insistir que la lucha es electoral y política. La abstención no produce resultados favorables a nadie” (Ídem).

Con el paso de los días, se suscitaban diversas discrepancias legales reconocidas por los factores políticos participantes en el proceso electoral, debido a la desactualización de los reglamentos que rigen los procesos electorales. La Ley Orgánica del Sufragio y la Participación Política (LOSPP) sancionada en 1998, que debía ser renovada para adaptarse a los cambios en materia de adecuación tecnológica y registro electoral, produjo contradicciones legales y vacíos que provocaron interpretaciones parcializadas sobre el reglamento comicial. Esta fue una de las causas que contribuyeron a minar el clima electoral. Sobre este particular la MOE-OEA reseñó:

La LOSPP no regula con la precisión deseable el uso de tal tecnología, y presenta dificultades para su interpretación, dado que el lenguaje que utiliza parece

desactualizado en relación con el nuevo sistema automatizado utilizado para las elecciones. Asimismo, es relevante tener presente la inconsistencia en la que reposa el Artículo 172 de la LOSPP al disponer que el acta de escrutinio automatizada deberá contener el número de boletas depositas cuando la máquina de votación no expide boletas, sino comprobantes. Tales deficiencias (desactualización, inconsistencia o vacíos) de la Ley Orgánica del Sufragio y la Participación Política han

Más allá de estos cuestionamientos, el CNE insistía en todo momento en la transparencia de los comicios. Jorge Rodríguez¹, para entonces presidente de este organismo, afirmaba que “en ninguna otra parte del mundo (las respuestas y garantías) son tan amplias y tan profundas como las que otorgamos a los electores” (Panorama, 2005: P. 2/2).

multiplicado las disputas alrededor de las interpretaciones jurídicas que realizan el CNE, el poder judicial y la oposición (2005: 44).

Otro de los cuestionamientos de la oposición sobre el marco legal, fue la vigencia del Estatuto Electoral del Poder Público, pues éste fue elaborado para regir todos los procesos electorales que se efectuaron desde el 2000 hasta el 2004. Pese a esto, el CNE interpretó la vigencia del mismo para las parlamentarias en contra de una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que difería de esta postura.

¹ Jorge Rodríguez se desempeñó como Presidente del Consejo Nacional Electoral para el periodo 2004-2006, hasta que el Poder Legislativo nombró al directorio encabezado por la Dr. Tibisay Lucena, quien para la fecha, todavía ejerce como presidenta. Actualmente Rodríguez es alcalde del municipio Libertador en el Distrito Capital.

Entretanto, los candidatos que apoyaban al gobierno manifestaron en todo momento su respaldo a los rectores del CNE y descalificaron a las organizaciones de oposición por las dudas que hacían al sistema electoral. Rodrigo Cabezas², candidato a diputado por el MVR declaró al respecto: “las fuerzas de la revolución tienen claro que respaldarán, apoyarán y defenderán la decisión que tome el Consejo Nacional Electoral cualquiera que sea” (Ídem).

A medida que transcurría el tiempo la oposición incrementaba sus dudas sobre el CNE; algunos partidos empezaban a asomar la posibilidad de retirar sus postulaciones a la Asamblea Nacional (AN) el 22 de noviembre. Sin embargo, por intermediación de la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea, los cuales fungieron como puente de comunicación entre el CNE y la oposición, se acordaron una serie de medidas para favorecer la participación de todos los sectores políticos en las elecciones (Ver Cuadro 1).

Con la publicación de estas medidas el CNE intentó solventar cualquier duda sobre el proceso comicial que se aproximaba. Aunque algunos partidos de oposición insistían en que las condiciones sólo fueron mejoradas parcialmente, la

mayoría de los grupos políticos adversos al gobierno percibieron un importante avance luego de que el CNE estableciera cada vez más elementos de convicción que aumentaron la confianza del electorado en acudir a las urnas. Mientras tanto, los partidos simpatizantes al gobierno reprocharon al CNE el otorgamiento de estas concesiones por considerarlas exageradas.

El CNE estableció varios procesos de auditoria a cada una de las fases de la elección. Uno de estos fue la auditoria de prueba realizada en el depósito que el ente comicial posee en el sector Filas de Mariches del estado Miranda, donde se revisó a los ojos de todos los protagonistas de las elecciones parlamentarias, el código fuente de los procesos de escrutinio y transmisión, las bitácoras de eventos de las máquinas de votación y la secuencia de emisión de los votos.

Esta auditoría inició la escalada de retiros de algunos de los postulados opositores a la AN. En la misma, los técnicos de la oposición señalaron que las máquinas captahuellas acumulaban la secuencia en la cual las personas habían ejercido el voto a través de un archivo denominado *Last MFT*. Para entonces el secretario general de Primero Justicia (PJ) Gerardo Blyde³,

² Rodrigo Cabezas fue candidato a diputado por el MVR (partido de gobierno) para las elecciones parlamentarias de 2005. Encabezó los esfuerzos gubernamentales por evitar la abstención en el estado Zulia, estado en el cual era candidato. Finalmente fue electo diputado y se desempeñó como Ministro del Poder Popular para la Economía y Finanzas. Hoy en día forma parte de la directiva del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

³ Gerardo Blyde fue miembro fundador del partido de oposición Primero Justicia (PJ). Durante las elecciones parlamentarias del 2005 fungía como secretario general de dicho partido. Blyde fue uno de los candidatos de oposición que decidió retirarse de la contienda electoral y actuó como vocero nacional de las supuestas irregularidades que se presentaban en esas elecciones. Años después abandonó a PJ y se unió al partido opositor Un Nuevo Tiempo, tolda política que apoyó

argumentó que las máquinas captahuellas “generan varios tipos de registro que quedan almacenados en ellas y en las memorias removibles”, y además insistió en que:

[A través del archivo] Last MFT de la tabla SMFT del sistema de archivos correspondientes a los votos, se puede conocer el orden en que estos son efectuados, con lo que se vulnera el secreto al sufragio si se reúnen las siguientes condiciones: acceso a las memorias removibles o a las máquinas de votación, así como a la clave de cifrado y a la lista de los votantes que almacenen las captahuellas” (Reyes, 2005: A-2).

A pesar de estos señalamientos el CNE, la ONG Ojo Electoral, las misiones de observación de la OEA y UE consideraron difícil e improbable la posibilidad de conocer el voto de cada elector. El presidente del CNE aseguró que era “imposible que se relacione el flujo de los votantes en la máquina captahuellas con el flujo de votantes en la máquina de votación” (Botía, 2005: 14). La MOE-OEA (2005) expresó lo siguiente:

(...) Además de tenerse que conformar o reconstruir el código o llave de acceso a los archivos que fuera fragmentado y compartido entre los partidos políticos y el CNE (improbable de por sí), la posibilidad de reconstruir una secuencia

entre la hora en que el votante registra su huella en el capta-huella y la hora en que se registra su voto --lo que permitiría, en principio, la posibilidad de vincular al votante con el voto, y por lo tanto violar el secreto del mismo-- es remota y de escasa probabilidad (MOE-OEA, 2005: 38).

Sin embargo, antes de descubrirse el archivo en las captahuellas denominado “Last MFT”, algunos partidos como AD insistían en que no se debía acudir a las elecciones parlamentarias, a diferencia de partidos como Primero Justicia o Un Nuevo Tiempo (UNT) en el Zulia, a quienes las encuestas favorecían. Los dirigentes de estos partidos opositores, insistieron en la necesidad de ir a votar e incluso mantuvieron un diálogo con el CNE. No obstante, la aparición de dicho archivo originó que PJ y UNT, solicitaran la eliminación de las máquinas captahuellas. Otros grupos opositores reclamaban la suspensión del proceso electoral e incluso la renovación de las autoridades electorales como única solución a la crisis.

En medio de este panorama, el CNE decidió eliminar antes de las 72 horas la información contenida en los pendrive, a fin de no dejar ninguna evidencia de la naturaleza del voto de cada elector. Pero los partidos políticos convocaron reuniones de emergencia para analizar los informes donde se reseñaban las supuestas irregularidades que enmarcaban las elecciones.

El 28 de noviembre en horas de la noche el CNE decidió no usar las máquinas captahuellas para devolver la confianza de los partidos

su elección como alcalde del municipio Baruta, cargo que posee en la actualidad.

de oposición. El hecho fue considerado como un triunfo para los sectores que adverbaban al gobierno. Sobre este particular Pereira (2005) señaló:

Los partidos políticos de la Unidad se comprometieron a participar en la contienda electoral y a instar a la ciudadanía a salir a votar el 4 de diciembre, afirmando que 'el secreto del voto en este proceso no va a ser vulnerado'. Además expresaron que de no ocurrir un hecho excepcional sobreviniente, las garantías ofrecidas hasta el presente permiten convocar a la participación de la ciudadanía en los comicios del domingo, sin realizar nuevas peticiones (Pereira, 2005: A-2).

Ya sea por falta de apoyo de la sociedad o por el temor producido por la supuesta vulnerabilidad del voto, los partidos opositores reiteraron que las condiciones no estaban dadas para participar en las elecciones del 4-D. La decisión en algunos de los partidos ya estaba tomada. De esta manera, los secretarios de los partidos que componían la alianza Unidad, enviaron la directriz a cada uno de sus candidatos para que retirara su postulación a la AN.

Los partidos adversos al gobierno insistían en que a pesar de que las captahuellas no se utilizarían el 4-D, la confianza en el árbitro electoral estaba "minada", además aseguraban que el CNE era una especie de "apéndice del gobierno" por lo que la única solución sería el nombramiento de otro órgano electoral y la suspensión del proceso.

Romain Migus y Michel Collon (2006) señalaron al respecto:

Asistimos en este caso a una imposibilidad tautológica que nos aclara sobre el verdadero objetivo del boicot. Rechazar la participación en las elecciones legislativas es como rechazar toda posibilidad constitucional de cambiar la composición del CNE. Es presentar una consecuencia posible del resultado electoral como causa prima de la participación en este sector (Migus y Collon, 2006: 10 - 11).

En todo caso, un número importante número de candidatos empezó a presentar su renuncia ante las representaciones del CNE a nivel regional. Algunos no obedecieron la línea lanzada por sus organizaciones e incluso partidos tradicionales como el MAS ratificaron su participación en la contienda. El opositor gobernador de Nueva Esparta también hizo un llamado a votar. El CNE minimizó el hecho del retiro de las candidaturas al indicar:

(...) dentro de los 5.516 candidatos inscritos, sólo 556 habían renunciado a la candidatura, es decir el 10,8% del total de candidatos. Del mismo modo de las 446 organizaciones políticas que se presentaron para las elecciones (organizaciones locales, regionales, partidos nacionales) sólo seis habían decidido retirarse (Ídem).

Los principales partidos de oposición no acudieron al proceso electoral. Los niveles de abstención fueron altos y rondaron casi el 80% en algunos estados y el proceso electoral transcurrió en plena calma.

El CNE argumentó que la abstención siguió los parámetros esperados para un proceso de este tipo, idea que también fue apoyada por funcionarios gubernamentales, quienes afirmaron que el índice de participación en las parlamentarias siempre ha sido bajo. Los resultados electorales evidenciaron una arrolladora victoria para los candidatos del denominado Bloque del Cambio (simpatizantes del gobierno), al obtener todos los curules de la nueva Asamblea Nacional. La posición de la MOE -OEA (2005) ante el retiro de la oposición fue la siguiente:

El retiro de la oposición pareció evidenciar aún más lo que se denominó anteriormente como la crisis del sistema de partidos y la fragmentación de la oposición. La decisión de no participar en las elecciones pareció no haberse tomado en forma conjunta o consensuada, profundizando la crisis de los partidos opositores y dejando sin representación institucional en la Asamblea Nacional a un sector importante de la ciudadanía. Existe además el riesgo de que por no participar, algunos de estos partidos puedan perder su registro oficial y con ello, el derecho a competir en futuros

eventos electorales (MOE-OEA: 51).

En todo caso, la salida de los partidos políticos adversos al gobierno del proceso electoral marca sin duda alguna un hito en la historia política venezolana. Nunca antes se había presentado un hecho tan atípico como el que sucedió en diciembre del 2005, donde un sector político se autoexcluye de un espacio de trascendencia como es el Poder Legislativo.

3- Metodología

Se tomaron en cuenta algunos presupuestos metodológicos aplicados por Jacques Kayser (1979) en su libro *El diario francés*, quien utilizó elementos de análisis como el formato del periódico, el titular, el emplazamiento (ubicación dentro del periódico) y los grabados o ilustraciones (que en este trabajo se llamarán soportes gráficos). Esto con la finalidad de valorizar la importancia de las noticias dentro del diario.

Para el desarrollo del estudio primero se realizó el levantamiento del corpus, a través de un trabajo de campo que implicó la recolección hemerográfica de todas las noticias aparecidas en el cuerpo de política de ambos periódicos los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2005, registrándose un total de 41 noticias de El Nacional y 13 de Panorama; en tal sentido se utilizaron seis periódicos en total, tres de cada uno. Las noticias analizadas en primera página del diario El Nacional fueron 3 y las de Panorama un total de 2.

Las noticias fueron vaciadas en la Tabla de Extracción de Datos Formales (TDF) en donde se tomaron en cuenta las siguientes variables: centimetrage, ubicación, soportes gráficos, firma y fuente. Bajo estas

unidades de análisis se puede determinar la importancia que le otorgaron al hecho los dos periódicos con posturas editoriales diferentes. Describimos a continuación cada una de las variables objeto de estudio:

- Centimetroraje (cm./col): Esta variable permitió determinar la extensión de cada noticia, así como comprobar a cuál sector en pugna los diarios le otorgaron mayor espacio.
- Ubicación en primera página: Se consideró necesario tomar en cuenta dicha variable, debido a que la aparición de una noticia abriendo la edición de un periódico, permite valorar la importancia que le otorga el medio a ciertos temas del acontecer nacional.
- Soportes gráficos (foto e infografía): Medir esta variable ofreció datos importantes sobre los esfuerzos de ambos diarios a la hora de hacer más llamativas unas noticias que otras.
- Fuente: Se consideró necesario medir esta variable puesto que la atribución de las fuentes permite verificar la calidad noticiosa, así como determinar a cuál tipo de fuentes (pro oposición, pro gobierno o institucional) se dio mayor preponderancia en el discurso mediático de los diarios.

La fuente pro gobierno está constituida por los miembros del Ejecutivo Nacional del primer período de gobierno del presidente Hugo Chávez, así como también diputados y miembros de partidos políticos afectos como MVR, PPT, Podemos y todas aquellas personas que

manifestaron simpatía con los candidatos gubernamentales a la AN y al mismo tiempo rechazo al retiro de la oposición.

La fuente pro oposición está definida en este estudio por los partidos políticos que desaprueban la gestión de gobierno del presidente Chávez. Está conformada por partidos tradicionales como AD, COPEI y el MAS, Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia, Un Sólo Pueblo, Movimiento de Izquierda Democrática, entre otros. También está agrupada en varias ONG como Súmate, Mesa de Reflexión Democrática y Frente Institucional Militar.

La fuente institucional en este caso vienen a ser las instituciones que intervienen para mediar el conflicto entre oposición y gobierno: Iglesia, Ojo Electoral, Fuerza Armada Nacional, Organización de Estados Americanos, Unión Europea. Al mismo tiempo se ha identificado como fuente institucional al CNE.

- Firma: La identificación de la autoría de cada una de las noticias permitió conocer el grado de responsabilidad e involucramiento de los periodistas con el hecho.

Se escogió el cuerpo de política ya que en este se encontraron la mayor cantidad de noticias relacionadas implícita o explícitamente al retiro de la oposición de los comicios parlamentarios. Así fueron obviadas las noticias provenientes de las agencias informativas nacionales o extranjeras, puesto que no se constituían como unidades discursivas propias de dichos medios.

4- Análisis e interpretación de los datos

- Variable centimetroraje (A)

La variable centimetrage denota diferencias entre ambos medios. Mientras El Nacional otorgó 76% del centimetrage columnado a las fuentes pro oposición, Panorama le dio a las fuentes pro gobierno el 72%. Esta relación se invierte para las fuentes opositoras en Panorama ya que sólo 6% del total de su centimetrage fue otorgado a este sector, en contraste con El Nacional quien dispuso 8% de su centimetrage a los voceros a favor del gobierno. Con respecto a la fuente institucional Panorama le otorgó 22% y El Nacional 15% de centimetrage columnado. Las noticias sin fuente ocuparon apenas el 0,37% del total de centímetros por columnas en El Nacional, en tanto que en Panorama este indicador es nulo (Ver Tablas A.1 y A.2)

– Variable ubicación en primera página (B)

De acuerdo a los datos analizados se desprende que los diarios evitaron colocar en primera página noticias relacionadas con fuentes contrarias a su línea editorial. De esta manera El Nacional no le dio nunca el titular de primera página a fuentes gubernamentales, pero hizo todo lo contrario con las noticias de las fuentes de oposición, ya que en los tres días de análisis dichas fuentes aparecen en primera página 3 veces, mientras que las fuentes pro gobierno nunca figuran en la portada del diario. Las fuentes institucionales también aparecieron la misma cantidad de veces (3). En este sentido, la primera página fue dada en la misma cantidad de veces tanto a fuentes oposición como a las fuentes institucionales, dividiéndose el 100% total entre los dos periódicos quedando para las fuentes pro gubernamentales un 0%.

En Panorama la relación es a la inversa. La categoría pro oposición no figura en la primera página por lo que su porcentaje es nulo. En cambio, las fuentes institucionales y gubernamentales reúnen el 100% de las noticias de primera página (Ver Tablas B.1 y B.2).

– Variable soportes gráficos (C)

Al analizar el número de fotografías e infografías aparecidas en ambos diarios se obtuvo lo siguiente: el diario El Nacional, publicó un total de 26 fotografías y 7 infografías. Del total, 15 fotografías y 3 infografías, pertenecen a las noticias con fuentes opositoras, 6 fotos y 2 infografías son de fuentes institucionales, mientras que las fuentes a favor del gobierno cuenta con 6 fotos y ninguna infografía en donde se le refiera; las dos noticias sin fuente poseen 2 infografías. Esto se traduce en 52,9%, 23,56%, 17,65% y 6% respectivamente (Ver Tabla C.1).

En el diario Panorama no se registraron infografías, se localizó un total de 13 fotos distribuidas de la siguiente manera: 7 fotografías para fuentes gubernamentales, 4 para fuentes institucionales y 2 para las fuentes pro oposición, lo que representa 53,85%, 30,77% y 15,38% correspondientemente. Asimismo, en este diario se localizaron tres fotografías de primera página, en las cuales se intentó caricaturizar a través de la manipulación digital los rostros de miembros de partidos opositores (Ver Tabla C.2).

– Variable fuente (D)

En el análisis de las fuentes utilizadas en las noticias de ambos diarios, se encontró que el diario El Nacional utilizó sólo 9 fuentes gubernamentales, lo cual equivale al

21,43% del total de noticias. Asimismo, publicó 23 noticias en las que aparecían como fuentes informativas personas afectas a la oposición, lo cual se traduce en 54,76% del total de noticias. También publicó 10 noticias en las que recurrió a fuentes institucionales, lo que significa el 23,81% del total (Ver Tabla D.1).

Por su parte, el diario Panorama publicó 7 noticias utilizando como materia prima los argumentos de las fuentes gubernamentales, 2 con fuentes relacionadas con la oposición y 4 noticias de fuentes institucionales lo que se traduce en 53,85%, 15,38% y 30,77% respectivamente (Ver Tabla D.2).

Se evidencia que ambos medios intentaron otorgar protagonismo a determinadas fuentes. Así El Nacional le dio más supremacía a todas las fuentes ligadas a la oposición, manteniendo en bajo perfil a todas aquellas que favorecían al gobierno y a voceros ligados a instituciones como el CNE, Ojo Electoral y algunas fuentes militares y eclesíásticas.

Lo contrario sucedió con Panorama, pues este utilizó predominantemente fuentes gubernamentales e institucionales, mientras que las fuentes opositoras aparecen en una frecuencia menor.

– Variable firma (E)

Según los datos obtenidos para esta variable se aprecia que la tendencia de El Nacional es presentar sus noticias sin el aval periodístico (firma) mientras que en Panorama, sólo una noticia de un total de 13 no estaba firmada. En El Nacional 60% de las informaciones no poseía firma frente a un 40% de noticias firmadas. En Panorama sólo el 8% de las notas

no aparecen firmadas, en contraste con un 92% de noticias con firma (Ver Tabla E.1 y E.2).

5- Conclusiones

La interpretación y el análisis de los datos obtenidos arrojaron que tanto El Nacional como Panorama construyeron sus discursos noticiosos de manera parcializada, en torno al retiro de la oposición de las elecciones parlamentarias de 2005, pues cada uno de estos diarios argumentó a favor o en contra de los actores en conflicto, mediante diversas estrategias estructurales en cada una de las noticias que produjeron, y mostraron con ello la presencia de editorialización en sus contenidos. De esto se desprende que:

Crterios periodísticos

- Las fuentes informativas
 - Del 100% de las noticias analizadas en el diario El Nacional, 52% corresponden a las fuentes pro oposición, 23% a fuentes institucionales (con el margen más alto el CNE) y 20% a las fuentes pro gobierno. De tal manera que a través de la construcción argumentativa en este periódico predominó la información referida a los planteamientos a favor de la oposición, mientras que los argumentos de las fuentes institucionales y pro gobierno no tuvieron la misma relevancia para el rotativo.
 - En el diario El Nacional se localizaron dos noticias sin fuente, que representaron un 5% del total de las noticias analizadas. En estos casos

mermó la credibilidad, por cuanto las informaciones sin fuentes son consideradas posturas propias del periodista o redactor, es decir, no se procuró separar la opinión de la información.

- Esta situación es similar en Panorama, quien le dio mayor preponderancia a las fuentes gubernamentales e institucionales, con un 54 y 31% respectivamente, mientras que a las fuentes pro oposición sólo tuvieron el 15% de cabida dentro de las noticias de este diario (ver gráfico D.2). En este sentido, el periódico se hizo eco de los postulados que apoyaban la participación en las elecciones parlamentarias, al tiempo que desestimaba la postura abstencionista propuesta por los sectores de la oposición.
- Panorama al desplegar menor cantidad de noticias relacionadas con el retiro de la oposición de los comicios, minimizó el hecho al otorgar poca cobertura informativa en torno al tema.
- Ninguno de los dos diarios objetos de estudio realizó el debido contraste de fuentes informativas, limitándose a ofrecer los argumentos esbozados por sólo una de las partes, ya fueran pro gobierno o pro oposición.

– La firma

- El diario El Nacional se limitó a no validar una cantidad considerable de noticias a través de la firma del periodista, ya que un 60% de

sus noticias no poseen rúbrica. En Panorama la tendencia fue opuesta pues 92% de sus notas estaban firmadas por su autor.

- Esto denota en El Nacional un relajamiento en cuanto a la responsabilidad de asumir la autoría de las informaciones elaboradas.

Los datos formales de la noticia

– El centimetroaje

- Cada medio otorgó más centimetroaje a las informaciones provenientes de fuentes concordantes con su línea editorial, quedando de manifiesto con esto un desequilibrio informativo.

- En este sentido, el diario El Nacional otorgó mayor cantidad de espacio a las fuentes opositoras mientras dio un porcentaje menor de espacio para las fuentes pro gobierno o las fuentes institucionales.

- Panorama actuó a la inversa al dar mayor cantidad de su centimetroaje a las fuentes pro gobierno y a las fuentes institucionales.

– La ubicación

- Ambos periódicos concedieron las primeras páginas de los tres días analizados a uno de los actores en conflicto.

- Se comprobó que en El Nacional dio mayor preponderancia a las fuentes opositoras al otorgarles la

ubicación privilegiada de primera página, acción reproducida por Panorama pero para fuentes gubernamentales.

- Los soportes gráficos
- Hubo esfuerzos de los dos periódicos por llamar la atención hacia las noticias de las fuentes por las cuales se inclinaron.
- El Nacional le otorgó mayor porcentaje de fotografías e infografías a la categoría pro oposición. En contraparte, Panorama buscó enganchar al público con abundantes soportes gráficos relacionados a las fuentes gubernamentales e institucionales.

Agradecimientos:

Agradecemos a la profesora Teresita Jiménez por su valiosa contribución en la elaboración del presente trabajo de investigación. Asimismo, extendemos una gratitud a la Licenciada Tahidy León Vivas, quien también hizo considerables aportes para lograr los objetivos trazados.

Bibliografía

- Gomis, Lorenzo. (1991). **Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente.** Barcelona. Paidós Comunicación.
 - Grijelmo, Alex. (2003). **El estilo del periodista.** Colombia. Taurus.
 - Kayser, Jaques. (1979). **El diario francés.** Barcelona. Editorial A.T.E.
 - Martínez, José. (1989). **El lenguaje periodístico.** Madrid. Editorial Paraninfo.
 - Migus, Román; Collon, Michele. (2006). **Las elecciones democráticas del 4-D, otra víctima de la propaganda de guerra.** Caracas. MINCI.
- Documento en línea:
- MOE-OEA (2005). Informe de la misión de observación electoral en la república bolivariana de Venezuela elecciones parlamentarias 2005. Disponibles en: <http://www.globovision.com/news.php?nid=26813>. (Consulta: 2007, febrero 03).
 - MOE -UE. Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Venezuela Elecciones Parlamentarias 2005: Declaración Preliminar. Disponible en <http://www.globovision.com/news.php?nid=15587>. (Consulta: 2007, febrero 03).
- Artículos de periódicos
- BOTÍA, A. (2005, noviembre 27). CNE garantiza que el voto no puede ser modificado, **Últimas Noticias**, N° 25.920, p. 14
 - PEREIRA, Javier. (2005, noviembre 29). OEA presiona a los partidos, **El Nacional**, N° 22.361, P. A-2
 - REYES, Ascensión. (2005, noviembre 26). Primero Justicia exige eliminación de las captahuellas. **El Nacional**, N° 22.356, P. A-2

- VILLASMIL, Ana, (2005, diciembre 02). Las elecciones van el domingo. **Panorama**. N° 30. 693, Pp. 1-2

